



### GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

(Reunión 21 de noviembre de 2017)

En el día de ayer, tuvo lugar la reunión del Grupo de Trabajo Técnico de Prevención de Riesgos Laborales dependiente de la Mesa Delegada de la Secretaría General de IPP, formada por miembros de la Administración y por la parte social, con el siguiente orden del día:

## 1) VIGILANCIA DE LA SALUD.

La Administración informa que ha sacado a concurso la vigilancia de la salud y que se han presentado dos empresas, Aspid y Nor, donde se han incluido nuevas prescripciones como la vacunación contra la hepatitis A para los cocineros.

Saldrá su adjudicación para dentro de uno o dos meses y comenzará su aplicación en el primer semestre o primeros de septiembre.

Se han realizados dos contratos menores, adjudicados a "Quirón Prevención", uno para riesgos biológicos y vacunación de la gripe y otro para situaciones extraordinarias.

### 2) PROTOCOLO AGRESIONES.

La Administración presenta una adaptación del protocolo general de la AGE para los puestos que no tienen contacto con internos, y que veremos en los próximos días.

## 3) CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA REVISAR LOS GUANTES CACHEO.

Se reunirá el 13 de diciembre para buscar unos guantes adecuados, para nuestra actividad, con la suficiente flexibilidad y garantías de resistencia.

### 4) **OTROS.-**

**CCOO** pide que se resuelva la evaluación de los riesgos psicosociales de todo el personal, en todos los establecimientos penitenciarios, con las correspondientes propuestas preventivas e integración en los planes de prevención y la gestión de los centros.

La Administración se compromete a tenerlo solucionado para la próxima reunión.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO

@CCOO\_Prisiones seccionestataliipp@fsc.ccoo.es Presupuestos Generales del Estado 2018

**A RECUPERAR** 

 Derechos laborales Empleo público

Poder adquisitivo

LO ARREBATADO! #RecuperarloArrebatado



# sector de la administración general del estado sección estatal de

instituciones penitenciarias

**CCOO** exige que se dé la formación preventiva obligatoria a todo el personal que cambia de puesto de trabajo por el concurso de traslados, así como al personal de nuevo ingreso, siguiendo lo dispuesto por el PPRL-1100 IIPP.

**CCOO** reclama a la Administración que se instalen medidores de Radón en los centros Penitenciarios que estén ubicados en zonas con alto riesgo según el Consejo Seguridad Nuclear.

UGT y CSIF proponen que se creen Comités de Seguridad y Salud en cada centro Penitenciario, CCOO apoya esta propuesta pero pide que se acompañe de la correspondiente solicitud a Función Pública para que se revise el Acuerdo que al respecto firmaron con UGT y CSIF.

Quedamos a vuestra disposición.

Madrid, 22 de noviembre de 2017.

Sección Estatal de CCOO en IIPP.

